

EL DEMOCRATA

Periódico Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

Molino 26, piso primero

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

La correspondencia se dirigirá á su Director

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 1 peseta al mes.

Fuera: 3'50 trimestre; pago anticipado

Visita comentada

S. M. el Rey y D. Segismundo Moret, han tenido una larga conferencia que la prensa ha comentado, haciendo sobre ella todo género de cábalas y discurrendo con fantásticas interpretaciones acerca de su naturaleza y consecuencias.

No hay motivo para que este acto de cortesía del Jefe del partido liberal al Soberano, lleve la alarma á los ministeriales, ni se tome por los adictos como muestra de un próximo llamamiento á la vida oficial: dada la nobleza con que ha intervenido nuestro jefe el Sr. Moret en el debate de la ley de Administración local y su actitud patriótica en la cuestión de las mancomunidades, que tantas discusiones ha promovido y sobre las que se han hecho tantos y tan contradictorios juicios, nada más natural y propio, que la visita á Palacio del ilustre Ex-presidente del Consejo de ministros en la última situación liberal.

En todos los países constitucionales son frecuentes estas visitas de los políticos eminentes al Soberano, siempre que por altas razones se toman actitudes definidas en materias en que esta empeñada controversia nacional y como obedeciendo nuestro jefe á motivos superiores de patriotismo, modificó recientemente su criterio, en la cuestión de las mancomunidades, á nadie puede extrañar, que siguiendo estas prácticas de la vida política moderna, fuese á Palacio para cambiar impresiones con el monarca sobre esta nueva posición de su pensamiento en la cuestión de Cataluña.

Este paso solo significa que en el pensamiento de nuestro jefe, no hay ni engreimiento de amor propio ni vanidades infatuadas, sino una concepción levantada y purificada de todo elemento extraño, atento siempre á las necesidades del país: S. M. el Rey que gusta y se complace mucho en conocer personalmente el pensamiento interno de los primates de la política, y razones en que inspiran su conducta, según la prensa, quedó muy satisfecho de la conferencia que tuvo con el ilustre jefe de los liberales, y esta cede en beneficio de todos, porque sirve para compenetrar más y más al trono, con el sentido progresivo de la política constitucional.

No hay motivo por ahora para darle una interpretación más amplia de la que dejamos dada, á la visita hecha á Palacio por nuestro ilustre jefe; pero es indudable, dado el sentido de torpeza en que se va desenvolviendo la política conservadora, que el partido liberal se aproxima al poder, por que es el único que tiene solución acertada para los graves problemas pendientes, y porque la opinión pública demanda una inmediata resolu-

ción que ponga definitivo término al estado de inquietud en que se encuentran los espíritus.

En broma y en serio

Como es sabido, la contrata de estas obras de puerto, están á cargo de una empresa italiana.

El gobierno de a indicada nación ha acordado dar una de sus más preciadas condecoraciones, al representante de dicha contrata, nuestro buen amigo el señor don José Minio.

Dicho señor con una esplendidez que le honra, ha acordado que el veinte por ciento de obra terminada, que le retiene la Junta, por su lentitud en los trabajos, se aplique á la suscripción abierta para socorrer á las víctimas de los terremotos de su país.

Rasgos como éste no necesitan comentarios.

También hay que felicitarse del maravilloso resultado obtenido por la suscripción abierta por el señor Minio, en el numeroso personal que trabaja en las obras que realiza.

Esto unido al famoso veinte por ciento, sabemos que lo aplicará el gobierno italiano á construir en la inmediaciones de Messina una barrada que se dominará *Obras del puerto de Cádiz*.

Debemos congratularnos de tan caritativo sentimiento, que demuestra la filantropía de tan estimado contratista.

Mal resultado viene dando en la Diócesis la suscripción abierta por encargo del Papa y del gobierno, para las víctimas de Italia.

Más, mucho más ha dado la hebra para el periódico católico

Según dicen, el Prelado dá quinientas pesetas mensuales y así sucesivamente las personas religiosas de la localidad.

En realidad ¿para qué se ha de dar dinero para los muertos?

El dinero debe ser para los vivos; para los muy vivos que tiene á su frente el periódico católico.

Siempre es lamentable la desaparición de un periódico, y por eso sentimos que se haya eliminado de la prensa diaria *La Provincia*.

Ciertamente le contaremos como periódico semanal; pero esto no es obstáculo para que sintamos que pueda decir parodiando á *Consuelo*:

¡Qué espantosa soledad!

En efecto fueron tantas las simpatías que en su vida diaria supo captarse, que ahora al pasar á otra vida, nadie ha sabido acordarse de su tránsito periodístico por el mundo.

Solo nosotros, le dedicamos este recuerdo para mostrarle al hoy semanario, que no somos vengativos.
Descanse en paz.

De higiene pública

VAMOS POR PARTE

Nadie puede ser más entusiasta de la higiene pública que el que estas líneas escribe, no tan solo por los deberes y el amor á su profesión, sino por la firme creencia de que si se siguie-

ran sus prescripciones, sin llegar á límites exagerados, las consecuencias serían beneficiosas en alto grado á los pueblos.

Por eso no quiero que la palabra higiene pueda pronunciarse nunca con horror; por eso combatiré con toda energía el hecho de que aquellos que acudan con tan respetable nombre en los labios, vengán con otro interés que el pueda afectar á la salud pública.

Ha ordenado el Gobierno, con un celo digno de aplauso, que los establecimientos donde por su índole, por su carácter, puedan congregarse numerosas personas, se encuentren en las mejores condiciones de salubridad, no tengan focos de infecciones, sus retretes y sus urinarios se hallen en el mejor estado; el alojamiento de los dependientes se modifique, dándoles la capacidad y amplitud que aconseja la ciencia, impidiendo hacinamientos humanos, y ninguna persona sensata puede hacer objeciones á esta medida, que debe extenderse á las casas y especialmente á las de vecinos, donde se acumulan infinidad de personas.

Pero, me atrevo á preguntar: ¿Se realiza este servicio, tal y como debe ser tan importante ramo?

Se cobra, y justo es que todo trabajo tenga su recompensa, una cantidad de diez pesetas por cada establecimiento que se reconoce: de estas diez pesetas, siete cincuenta percibe el facultativo que reconoce y dos cincuenta el Estado.

Debemos advertir que en Cádiz, entre cafés, tiendas de vinos, restaurantes, establecimientos de comestibles, etc., etc., que deben ser objeto de estos reconocimientos, hay más de seiscientos matriculados.

Reconocidos todos, previo el pago de las diez pesetas, tienen que dar los industriales unas seis mil pesetas por derechos de reconocimiento, de las cuales cuatro mil quinientas se embolsa tranquilamente el que reconoce, siendo el resto para el Estado.

Ahora bien; como este no puede ser el espíritu de la ley, que no debe pensar en manera alguna crear otros impuestos que agobien al vecindario, á su industria y á su comercio, vale la pena hacer algunas reflexiones acerca de ello.

Que un solo individuo, obtenga, no una canonjía como vulgarmente se dice, sino un obispado ó un cardenalato, por el mero hecho de visitar pausada y tranquilamente las tiendas que deben ser objeto de sus investigaciones, disfrutando á la par un sueldo municipal, no debe permitirse.

Hay también que tener presente otra circunstancia especial: tras la primera visita á los establecimientos, viene otra segunda, para ver si se ha cumplido lo dispuesto, que en la mayoría de los casos no es nada importante, pero que representa otras diez pesetas.

Ahora bien; se explica que se busquen para estos cargos, personal idóneo, quien tenga las suficientes garantías científicas; ¡por Dios! no puede ni debe pretenderse que la higiene pública, la salubridad pública, la tranquilidad pública, en materia tan importante sea un filón, para quien disfruta de un sueldo municipal y para quien no debe en manera alguna usufructuar todas las prebendas.

¿Se quieren inspecciones? Bien; pe-

ro que estas sean anuales; que no cobren las segundas visitas que son obligado corolario de las primeras, para ver si se ha cumplido en todas sus partes lo que las leyes de sanidad exigen.

Para protestar de lo que sea contrario á este principio equitativo, legal y justo, ya que hay sindicatos de ultramarinos, ya que están asociados los gremios de vinos y restaurantes, yo me atrevo á solicitar en esta campaña un acto de virilidad de tan importantes entidades, como lo solicitaré mañana si esa investigación pseudo sanitaria se extendiera á las fincas.

Quienes tienen sueldos por cargos que desempeñan, no pueden dedicarse más que á las obligaciones de esos cargos; es inhumano, bajo el punto de vista administrativo que un funcionario público realice lo que no puede hacer sin dejar abandonadas sus otras obligaciones.

Como médico, como ciudadano, tengo que protestar de que se abuse del nombre de la higiene para que ella pueda llegar á la esferas del negocio para alcanzar gratificaciones; que médicos eminentísimos hay en Cádiz que pudieran prestar esos servicios sin perjuicio ni daño para los que tienen que ejercer otros cargos diversos, que no debe ser la higiene, para los profesionales manantial de ingresos, sino más bien motivos de sacrificios.

UN FACULTATIVO.

Las mancomunidades

En la serie de conferencias que para instrucción de obreros, viene dando el partido liberal, ocupará siempre lugar distinguido y marcará fecha memorable, la pronunciada por el sábio catedrático de Historia, D. Valentín de la Varga, en el Círculo Liberal del barrio de Santa María en la noche del domingo 7.

El ámbito local era insuficiente para contener el gran concurso de oyentes ávidos de escuchar las enseñanzas del conferenciante; el señor Vargas estuvo admirable, como letrado y como profesor de historia peritísimo en el conocimiento de la evolución sustantiva de la ley de administración local, de cuyo texto es el acaso el más discutido de todos los principios, el de *Las mancomunidades*.

A las nueve en punto y ocupado el estrado por los señores Vargas, Portela, Palomino, Fuentes, Montes, González, La Caille, Rivas, Ojeda, Copello y otros conspicuos liberales, se abrió la sesión manifestando el Sr. Vargas, que el acto político que iba á realizar, había sido dispuesto por el jefe provincial del partido Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, por estimar de gran importancia, que todos los individuos de la comunión, conocieran á fondo el importante tema que en estos días era objeto de la atención nacional, y que para mayor amplitud de las ideas se leería un artículo de *El Imparcial*, en el que se resumía el concepto formado por el catalanismo de la teoría de las mancomunidades.

Ocupó la tribuna D. Mariano Fernández Copello, y con la perfección que le es propia y con el vigor en la entonación que requería el contenido de cada párrafo, leyó de modo magis-

ral y con una corrección en la que puede decirse no tiene competidor, el extenso artículo del diario madrileño, en que se condensa toda la doctrina del mancomunismo; cerca de una hora duró esta parte de la conferencia en la que mereció el Sr. Copello por sus excelencias como lector, los nutridos aplausos con que al terminar le agasajó la concurrencia.

A continuación usó de la palabra el Sr. Vargas, haciendo un examen crítico y un análisis severísimo del trabajo de *El Imparcial*, en el que se reveló una vez más como pensador profundo y como orador elocuentísimo.

Hizo un historiado de la génesis de la ley de Administración local y de la parte que en la misma había tenido D. Segismundo Moret, desde los días precursores de la revolución de Septiembre, en que en unión de D. Gabriel Rodríguez y de D. Laureano Figuerola, desde la cátedra del Ateneo, hizo los primeros estudios de la descentralización administrativa.

En brillantes párrafos siguió paso a paso la marcha sucesiva del ideal económico político, y la intervención del partido liberal en sus varias etapas, en la formación del pensamiento nacional en materia tan importante, demostrando de modo inconcuso que las perturbaciones producidas en la conciencia pública y la alarma despertada en el país por el proyecto de las mancomunidades, no era imputable en modo alguno a las ideas del Sr. Moret, sino a las agregaciones peligrosas que había añadido al pensamiento del ilustre Jefe del partido liberal, primero Silvela y luego Maura quería hacerle la justicia—decía el orador—de haberlo efectuado, sin penetrarse del riesgo que encarnaban para unidad de la Patria.

En hermosos párrafos llenos de erudición y probando el alto dominio que tiene de la ciencia administrativa, marcó la diferencia que había entre el nacionalismo, la autonomía y el estatismo, demostrando que las tendencias catalanistas tal cual se expresan, en el libro publicado por el Presidente de la Diputación de Barcelona Sr. Prats de la Riva, eran depresivas para el sentimiento patrio y atentatorias a la intangibilidad del territorio español.

Combatió rudamente y tanto como se merece los términos injuriosos en que el Sr. Prats de la Riva trata en su libro a los Reyes católicos y hace una calurosa apología de estos gloriosos Príncipes, fundadores de la unidad nacional, así como de la gigantesca figura del Cid que en la leyenda de la reconquista ganó inmarcesibles lauros en su lucha contra la morisma invasora del suelo nacional.

Llevando luego el pensamiento a los desconsiderados términos con que el catalanismo trata al ejército, hizo un brillantísimo resumen de la intervención que el brazo armado de la Patria, ha tenido en la Historia, paseando triunfante la bandera nacional por todas las Américas, y haciéndola resplandecer llena de grandeza es los continentes de Africa y Asia, después de haberla paseado triunfal por Europa en aquellos gloriosos días en que el sol no se ponía en los dominios españoles.

Exhortó al partido liberal a que siga siempre las sendas del entusiasmo por la Patria, de que le dá ejemplo su ilustre Jefe el nobilísimo gaditano D. Segismundo Moret, confiados en que siguiendo a tan egregio caudillo, vendrán sobre España días de libertad y de grandeza.

Una ruidosa salva de aplausos y una entusiasta ovación, coronan las palabras del distinguido orador, que fué muy felicitado por todos los concurrentes.

Gracias al Ayuntamiento

CARTA DEL SR. MORET

El Sr. Alcalde ha recibido la siguiente carta de nuestro ilustre paisano el Sr. Moret, la que

se dió cuenta al Municipio en la sesión del día 12:

«Ilmo Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos. Muy Sr. mío de mi consideración distinguida.

El magnífico homenaje que la ciudad de Cádiz acaba de hacer a la memoria de mi esposa, representará siempre para mí y para mis hijas uno de los mayores testimonios de afecto y consideración que habremos recibido en estos dolorosos momentos.

Esa querida ciudad, obrando con instinto de madre, me ofrece el inefable consuelo de compartir la amargura que reina en mi familia, envolviéndola en el velo de su cariño y ofreciéndole el alivio de su intensa simpatía.

Tienen además las palabras por Vdes. empleadas, tales acentos de cariño y tales vibraciones de afecto, que la emoción que dejan en mi alma transforman en melancolía la honda y sofocante pena.

Sírvase Vd., señor Alcalde aceptar como representante de la ciudad, este testimonio de inmensa gratitud que en mi nombre y en el de mis hijas le ofrezco, rogando a todos vean en estas palabras, insuficientes para expresar lo que siente mi alma, el reconocimiento profundo que su caridad deja en el corazón de este hijo de Cádiz, hermano hoy más que nunca de cuantos han visto la luz en esa noble ciudad, y cuyo recuerdo vive inalterable en el seno de su agradecido y atento amigo, paisano y servidor q. b. s. m.,

S Moret.»

Los festejos de Carnaval

Desdichadísima; más que desdichada es la gestión que viene realizando la comisión de fiestas, en lo que se refiere al Carnaval que ya se avecina.

Es esta fecha una de las mejores para dar a conocer a Cádiz, bajo uno de sus más hermosos aspectos y la Comisión de fiestas parece que se lo pagan para causar daños y perjuicios a nuestra ciudad, tal vez sin que se den cuenta de ello, los que tal cosa realizan.

Según parece, es el presidente de la Comisión de fiestas, el distinguido comerciante don Vicente Viniestra; por su negocio, por el género de industria a que se dedica, tiene que ser de aquellos a quienes más favorezcan las fiestas carnavalescas.

A su casa de comercio, como a las similares, tienen que ir las muchachas a comprar sus trajes de percalina, de algodón y seda para hacer sus disfraces y cuantos más alicientes el Carnaval ofrezca, mayores rendimientos obtendrá.

Pero el bueno del señor Viniestra, no se ocupa de nada; a penas si va por el Ayuntamiento y deja mangonear en este extremo a don Luis de la Torre, el cual a su vez, con la Junta municipal del Censo electoral, con el estudio de los nuevos urinarios, maldito el caso que hace de lo que interesa a Cádiz.

Hoy, cuando faltan contadísimos días para Carnaval, todavía no se ha hecho un mal anuncio de estas renombradas y cultas fiestas que en Cádiz no revisten las notas de escándalo que en otras partes.

Esto es un delito de lesa gaditanismo; que no importa que se hagan jarrones artísticos en la plaza de San Antonio, sostener obreros en los trabajos de estas fiestas, para que tengamos que lamentar que no se realice una propaganda como es debida, de lo que pudiera ser manantial inagotable de ingresos.

El señor alcalde cuyo interés por Cádiz es notorio; que sabe que gran parte del presupuesto de fiestas ha de invertirse en las de Carnaval, atendiendo al bien de Cádiz, debería procurar que en esas comisiones de fiestas figuraran personas activas, quitando a las que para nada sirven, ni nada hacen en favor de nuestro pueblo.

Esto lo aplaudiría la opinión y esto también merecería todo género de elogios.

LA LINEA

Como si fueran pocas las desdichas que pesan sobre este desgraciado pueblo, tan digno de mejor suerte, como sacrificado en todas sus aspiraciones de vida, la prensa de esta importante población, dá cuenta de un hecho, que no debe pasar desapercibido, y sobre el que con mucha justicia, llama la atención de todos los amantes de la Patria, para que vean hasta donde llega la osadía de los ingleses en estos tiempos en que tanto se habla de la intangibilidad de la Patria.

Censurables y dignas de reprobación, son las ideas autonomo-mancomunistas de Cataluña, porque en su exageración, puede en un día llegar a constituir peligro serio, para la Patria, pero no menos mortificante es para el sentimiento español, lo que ocurre en la llamada línea neutra del Campo de Gibraltar.

Peligroso es el biscaitarrismo; a graves males, se presta la autonomía catalana; pero con ser tan lesivos a España uno y otro concepto, es aún todavía más grave lo que ocurre en nuestra provincia, porque si en el Norte parece enfriarse en alguna región el sentimiento patrio, en La Línea según dice nuestro colega *El Sino*, el sentimiento español no se apaga, pero el territorio nacional, parece que se pierde, según resulta del artículo titulado «Voz de Alarma», que publica el diario lineense, y a cuyo sentido patriótico se asocia EL DEMOCRATA.

Dentro del campo español, y paralelo a las últimas líneas de avanzadas de centinelas a una distancia de algunos metros, se han colocado unas piedras labradas, enterradas hasta la mitad en el suelo a lo largo de todo el campo, colocándose junto a ellas grandes cantidades de barriles de cemento que, según nos dicen van a servir para levantar una muralla de levante a poniente de uno dos metros de altura, sino deciden que sea de uno, y sobre ese espeso muro de concreto, colocar una espesa verja de hierro.

¿Sabe esto el Sr. Comandante General del Campo? ¿Tiene conocimiento de estos hechos el cuerpo de Ingenieros? ¿Se ha hecho cargo del avance que han dado los señores ingleses en el terreno español, que han querido en llamar neutral?

¿Ha autorizado el Gobierno español semejante abuso contra toda noción de derecho, por favorecer los intereses de la Tabacalera en la apariencia, según ellos, pero realmente para ir extendiendo sus límites hasta llegar a las mismas puertas de La Línea?

¿Qué dice a esto el Sr. Ministro de la Guerra? A ver si son apasionamientos de *El Sino* como dijo en cierta época un Sr. Ministro de Estado al Diputado Sr. Balthancourt cuando denunciábamos la intrusión de aquellos piquetes de infantería inglesa que avanzaban hasta las «pitillas». Entonces se permitió todo un Ministro de Estado decir en pleno Parlamento que *El Sino* tenía los oídos llenos de tabaco y la contestación enérgica de protesta que dimos al que hablaba sin conocimiento de causa, fué reproducida por algunos colegas de Madrid; y los piquetes desaparecieron para no rebasar más la línea de centinelas avanzadas.

Hoy tenemos la seguridad, que con desconocimiento de nuestra primera autoridad del Campo se van a efectuar obras que bien podrían en el día de mañana servir de muralla de defensa, no dentro de esa línea avanzada sino en la parte exterior, dentro del Campo español. ¿Quién las ha autorizado? ¿Sabe algo el Cónsul de España en Gibraltar, y el celador de Ingenieros y el Comandante Militar?

Resulta de todo esto que mientras a España le puso la soberbia Albion un veto para que no fortificase Sierra Carbonera ni el fuerte de Algeciras ni ningún punto estratégico de nuestro Campo, ellos, con el mayor desdoro levantan una valla de mampostería, de cemento y piedra, con la excusa de co-

locar en nuestro terreno una verja para contener el contrabando.

¿No les parece a nuestros gobernantes inocente la excusa que podrían dar para justificar un gasto tan exorbitante? A la prensa de Madrid corresponde tomar cartas en el asunto y exigir del Gobierno español una explicación de lo que no hay duda debe conocer y porque pisoteando nuestra dignidad nacional, los señores ingleses hacen cuanto les viene en ganas en nuestro territorio como les probaremos en otros artículos.

El derecho de fastidiar

Con frecuencia se oye decir que el derecho de petición es uno de los más sagrados, entre los que reconocen las leyes, al individuo suelto; pero hay otro, de que no se habla en ningún Código y que se practica sin trabas ni cortapisas de ningún género, y es el jeringar, vamos al decir, al prójimo.

Parece lógico que el ciudadano pacífico tenga completamente garantido y al amparo de la ley el derecho a no ser molestado sin verdadera justificación por nadie, y, sin embargo, todo el mundo se le atreve y le fastidia sin razón ni motivo aparente; desde el visitante intempestivo, al preguntón incansable; desde el piano de manubrio que lanza destempladamente sus notas alegres cuando estás consagrado a mentalidades sublimes, hasta la ilustre fregona que emulando a las más insignes artistas líricas, canta a borbotones mientras desportilla los platos que nasan por sus pecadoras manos.

La curiosidad impertinente es de lo más molesto e insaciable que se conoce. En nombre de un interés afectuoso, completamente falso, investiga e inquiere lo que no le importa; y como la buena educación consiste en no soltar cuatro frescas a quienes no la tienen ni la conocen por el forro, no hay más dilema que jeringarse, esto es, fastidiarse, ó mandar norama a al investigador, con lo cual se pone uno casi a su mismo nivel.

Y Dios os libre de ser sinceros en vuestras candorosas respuestas. ¿Os agrada madrugar por ejemplo, y desayunarnos con sopas de ajo y torreznos? ¿Sois unos desdichados! Estáis completamente anticuados. Lo modernista, lo chic, es levantarse tarde y desayunarse con pechuga de colibrí trufado, y después, el que la tenga, ir a la oficina a despellejar a todo bicho viviente.

El número de los curiosos impertinentes es infinito, y ellos han de saberlo todo, lo discreto y lo indiscreto, lo oportuno y lo intempestivo, y despotrican con tanto aplomo de lo que no entienden, que, oyéndolos, se forja cualquier belabólico las ideas más disparatadas sobre los sucesos de más culminante actualidad, llegando a veces a trances tan extraños como el de tener que creer a pies juntillas que los burros (*paseez-le-mol*) vuelan, ó, en caso contrario, es decir, de no creerlo, enviar los padrinos al preopinante.

Como seáis un poco blandos de corazón, la tranquilidad de vuestro hogar estará a merced de los indiscretos, que no os dejarán comer, ni dormir, ni trabajar con tranquilidad; censurarán primero indirectamente, y después, sin miramiento alguno, todos vuestros actos públicos y privados, amén de pretender dirigir vuestras acciones, solo por darse la satisfacción de dar consejos y meterse en lo que no le importa.

Y si os rebeláis contra esas tiranías, pasaréis por buratos, por groseros, por intratables, pues ya es sabido que la buena educación consiste en dejarse zarandear por los ilustres conspicuos majaderos.

ABEL IMART

Cosas de Jimena

Han publicado determinados elementos perturbadores de Jimena, una hoja que modestamente titulan sus autores «Voto de censura que el pueblo de Jimena de la Frontera dá a su ilustre Ayuntamiento.»

Como sugestivo resulta en realidad el título; para producir efecto entre una gran parte de la opinión ignorante está hecho el escrito; pero, basta leerlo para ver que no se trata de voto alguno de censura ni nada semejante contra aquel Ayuntamiento, si-

no un escrito más del ya célebre Maestro, contra la personalidad de nuestro amigo el señor don Manuel Sánchez Marchena.

De esto, lo lamentable, lo ridículo, es que se pone en evidencia á una personalidad de Jimena, que compadecemos, por servir de juguete á unos cuantos listos, como se está haciendo con el Sr. D. Fernando Ramos Cuenca, al cual lo proclaman como jefe de un liberalismo que no existe, prevaleciendo de que siempre agrada oír hablar de las supuestas jefaturas que ejerce uno mismo, cuando dicha personalidad como estaría tranquila sería mirando por sus intereses y por la prosperidad de su taberna.

Pero los maes ros cuando se desatan son terribles y lo mismo le dicen cuatro frescas á la patrona del pueblo, que escriben excitaciones contra el propio *Sursum Corda*, si llegara el caso, sin comprender lo peligroso de tales manejos, pues á lo mejor personas poco cultas, creen poco menos que el Evangelio, las exageraciones y surgen crímenes como el que aun llora Jimena.

Cargos literarios, y perdone la literatura, periodísticos y de relumbrón, tiene la hoja de referencia.

Censura toda la administración municipal de un cuarto de siglo á la fecha y como el acumular cargos no cuesta nada, y como el escribir, tratándose de un maestro, cuesta menos, no hay que extrañar la serie de inexactitudes, de disparates y de infundios que se consiguan, que pugnan contra toda razón y todo juicio.

Baste decir que se afirma en seco, que el Ayuntamiento de Jimena debe cerca de un millón de pesetas á la Hacienda, á la Diputación y al contingente.

Ante tal disparate no podemos replicar nada absolutamente, sino lamentarnos de que un hombre cándido y de buena fé como el señor Ramos Cuenca, permita que su nombre, con peligro de restarle parroquianos á su taberna, presentándolo como bandera de un grupo desprestigiado y al cual por sus manejos mira la opinión con recelo.

Al señor Ramos Cuenca lo han cogido de primo, ó mejor dicho, como se dice en el *argot* de teatro, de caballo blanco, varios vividores y lo traen y lo llevan, le hablan de jefatura y lo aturden sacándolo de la vida normal, del despacho de vinos, para presentarlo como campeón de la política.

Y esa hoja lo pone más en ridículo todavía, porque siendo concejal el señor Ramos Cuenca; no habiendo pronunciado ningún discurso en el Ayuntamiento, en contra de los pretendidos desafueros municipales, tiene que resultar, si fuera verdad cuanto se dice, un encubridor y un cómplice de los mismos, porque el cargo de concejal no es para servir de pendón ó de bandera de los artículos que publica cualquier periodiquito ó de las alocuciones de una hoja suelta, sino para protestar con energía en el seno de la Corporación á que se pertenece, de lo que se juzgue perjudicial á incorrecto para los intereses de un pueblo.

Palabrería pedagógica mala, es la que tiene la hoja de referencia: nada concreto; acusaciones en montón sin que exista cosa alguna cierta en su mezcolanza de palabras y sobre todo, el hecho indiscutible de poner en evidencia al que quieren presentar blanco como el armiño, hacer jefe, convertir en un semidiós, al bueno del señor Ramos Cuenca, modesto burgués, que se asombra verse tan lleno de adulaciones y que en su fuero interno, le importan tres higas las cosas de la política y que lo único que ansiaría habría de ser que á Jimena llegara la desgravación de los vinos.

Agobiar á este hombre con jefaturas, cuando tiene bastante con los agobios propios del negocio, que van pasando gracias á su devoción á San Roque; hacen hojas contra la administración municipal, cuando dicho

personaje pertenece al Ayuntamiento, donde jamás ha protestado de lo que ahora dicen esos amigos que como los granos le han salido, es cosa deplorable y que lamentan todos en Jimena.

Gracias, ciertamente, debiera darle á la política, á esa mascarada de jefatura, que siempre viste, que evita enojosas visitas á su taberna, donde no es oro todo lo que en la asistencia reluce; que le permite burlar la ley del descanso dominical, amparándose en las excepciones de café; pero estos beneficios industriales, no pueden compensar en manera alguna los gastos de telegramas, de pagas á escribidores, de publicar hojas sueltas y tantas otras cosas como se conocen en Jimena y de las cuales ya tiene conocimiento el Gobernador de la provincia.

Si nuestro religioso colega el *Correo de Cádiz* quisiera auxiliarnos en esta campaña; comentar la graciosísima hoja de que nos ocupamos, ya que su director estuvo de flirteos con los liberales, ya que intervino de manera honda en la política de Jimena, desde luego diría que aquel á quien estuvo á pique de reconocer como jefe y en cuyo loor y fama hizo campañas, es un pobre hombre, del cual se aprovechan otros más ó menos pedagogos para sus fines políticos.

Pero ¡ay!, el *Correo* no hace campañas pequeñas; solo trata de asuntos dignos de Concilios y por lo tanto esa esperanza nuestra de que intervenga una autoridad conocedora de Jimena es casi imposible.

Mas se nos dirá que la famosa hoja lleva centenares de firmas, presentándose esto como un argumento poderoso.

Yero preguntamos nosotros: ¿quién ignora cómo se han recogido esas firmas? ¿Quién no sabe, que se decía era para protestar de un reparto ilusorio? ¿Quién es el de Jimena que no vea los nombres de niños de trece y catorce años, que tal vez que se educan en el colegio del maestro? ¿Acaso es un misterio que aparecen firmando quienes no saben leer ni escribir.

Eso de las firmas en escritos públicos, es cosa harta conocida, que recuerda las firmas electorales y nadie les presta atención ni les hace caso caso porque no vale la pena!

¡Lástima de dinero gastado!; mejor hubiera resultado invertido en una bota de manzanilla; pero así es el mundo, los audaces sirven para burlarse de los tontos, para pagar hojas que los cubren de ridículo y para, por último, ponerse en evidencia en el concepto público.

Tengamos compasión, pues, de los que están á pique de padecer delirios de grandezas.

PREGUNTAS

Cosas del Puerto

Quando los calamitosos días de la guerra con los Estados Unidos, se abrió en España una suscripción popular para ayudar al Estado en los gastos de la misma.

Según parece, el Puerto de Santa María contribuyó con una suma aproximadamente de 15.000 pesetas.

Como terminó la guerra sin haberse ingresado dicha suma, el gobierno dispuso que se devolviera lo recaudado.

La persona encargada de dicha recaudación hizo entrega de ella al Municipio, pero es el caso de que á la hora presente no se sabe una sola palabra de la inversión de dicha cantidad ó si sigue en las arcas municipales.

—¿Pudiéramos enterarnos Sr. Alcalde, de lo que hay respecto á ese particular?

Según se sabe el año de 1907 se verificó en el Puerto una corrida de beneficencia, cuyos productos iban á aplicarse en favor del Hospital de San Juan de Dios de aquella ciudad.

Entonces se dijo que el producto obtenido para tan caritativo fin, ha-

bía alcanzado á la suma aproximada de nueve mil trescientas y pico de pesetas.

Ignoramos la aplicación que haya podido tener esta suma; pero es lo cierto, que el Hospital no ha visto un solo céntimo.

¿Pudiéramos saber Sr. Alcalde, qué ha ocurrido con esas pesetillas?

Hablemos claro

El ajuste de cuentas que pretende hacernos en su número del pasado lunes, el periodiquito *El Defensor de Ceuta*, contestando á nuestras justas manifestaciones, nos obliga á dedicar unas líneas á esa publicación que se revuelve airada contra nosotros, sin comprender que como no tenemos que reprocharnos de nada vituperable, podemos hablar muy claro y decir un puñado de verdades.

Comenzaremos por decir que es una indignidad en todo periódico que se estima, el cobrar subvenciones del Ayuntamiento, y que el hecho es cierto, el mismo *Defensor* lo confiesa.

Respecto á los políticos que defiende ese periodiquito, no es un misterio para nadie que el Sr. D. Gerardo Ferreiro, está incapacitado para ejercer no ya jefaturas, sino para pertenecer á un partido político; pues se encuentra bajo el peso de un proceso vergonzoso para las personas honradas.

Del comité burlesco ó lo que sea, que preside el Sr. Guerra Lizaso, director de *El Defensor*, ¿qué hemos de decir?

Cuando aparezcan los bienes de la Hermandad de San Antonio, las alhajas perdidas; cuando luzca la imagen titular los ricos candelabros de plata que poseía, en vez de unos humildísimos de cristal, y los artísticos y soberbios jarrones que ostentaba en vez de los barriles de aceitunas pintados que ahora tiene, entonces podrá hablar *El Defensor* de honradez.

Cuando alguno de los redactores de ese colega se vista por los pies y deje ser objeto de ludibrio en Ceuta, entonces podrá hablar de la moralidad que desconoce.

Ser portastandarte de la honradez no encaja en quien tiene mucho que callar, en quien desde la subvención, hasta la Hermandad de San Antonio, no puede ofrecernos más que un dedalo de miserias.

Despreciamos las injurias de *El Defensor*, que le ocurre lo que á las mujeres perdidas, que cuando no tienen razones que exponer, se valen del insulto y del denuesto.

Cuando nos demuestre que no cobra subvenciones; cuando nos diga dónde están los bienes y las alhajas de la Hermandad de San Antonio, que era rica y hoy no tiene nada; cuando pruebe que el que considera como jefe de una fracción política no puede salir de Ceuta por estar sufriendo un proceso infamante, entonces podremos discutir con él; pero mientras tanto conformese con este puñado de verdades que le decimos, no queriendo ser más expresivos, que tanta honra le damos al estampar su nombre, siquiera sea para que sepa que estamos al tanto de lo que es, lo poco que vale y lo menos que representa.

«El Demócrata»

Desde primeros del mes próximo este periódico se publicará diariamente.

El creciente favor del público, las excitaciones de queridos amigos, nos hacen realizar esta reforma que aun cuando representan sacrificios, tienen su compensación suficiente en el afecto que encontramos por nuestras campañas celebradas por la opinión unánime.

Respondiendo nosotros á las exigen-

cias del periodismo moderno, EL DEMOCRATA al ser diario, se ofrecerá con amplísima información local y telegráfica, siendo por lo tanto un elemento más que responda á los deseos del público, sin que reparamos en obstáculo alguno para conseguirlo.

NOTICIAS

En esta semana llegará á Cádiz una numerosa comisión de liberales de Alcalá de los Gazules, con el objeto de saludar al Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro y ofrecerle sus respetos, dándole á conocer los grandes elementos con que cuenta el partido en aquella población, y el entusiasmo con que siguen sus inspiraciones políticas.

Para los primeros días del próximo mes de Mayo, se anuncia la boda de la bellísima y aristocrática señorita Margrita Pacheco y García de Meneses con nuestro distinguido amigo el rico propietario don Mariano Hernández.

Los futuros esposos están recibiendo de sus numerosos amigos, multitud de ricos y valiosos regalos.

Encuétrase enfermo nuestro compañero el director del *Correo de Cádiz*, don Francisco de las Rivas.

Si le conviene, deseamos su restablecimiento.

Hemos recibido el primer número del semanario *Por ahí te pudras*.

Saludamos al nuevo colega dejando establecido el cambio.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora esposa del secretario de este Gobierno civil don Pascual Gil Sánchez.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Nos place consignar el éxito decidido que está obteniendo la obra *Mis memorias*, de Alejandro Dumas, padre, vertida correctamente á nuestro idioma por la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona.

De sus cuarenta y seis semanales, presentados con elegancia, ha visto la luz el quinto, que contiene 32 páginas y una hermosa lámina, expendiéndose al precio de 15 céntimas.

Se ha puesto á la venta el tercer número de *Femina*, lujosa y amenísima revista mensual.

Si grande fué el éxito que alcanzaron los dos primeros números de *Femina*, superior ha de ser, ciertamente, el que logre el correspondiente al 1.º de Febrero.

Contiene texto ameno, profusión de fotografías é informaciones en extremo interesantes y originales.

Hé aquí el sumario:

Nuestras alumnas en la Universidad.—Un negociado del Banco de España desempeñado por señoritas.—Madrado en su estudio.—Las echarpes (modas), por la señorita Emerita Esparza.—Miguel Moya en familia.—La Duquesa de la Torre.—Los talleres de Santa Rita.—Ultimos retratos de los nietos de Su Magestad la Reina Madre y el primer retrato que se publica de S. A. el Infante D. Carlos hijo de la princesa Luisa de Orleans, en grupo con su abuela la Condesa de París.—Abanicos antiguos.—El sport en Charonix.—Como se disecan los pájaros.—Morada de la Marquesa de Monistrol.—La moda de antaño.—Dulce de naranja.—Caricaturas de Titta Ruffo y de la señorita Paretto.—Nuestros cantantes en el extranjero.—La señorita de Osma.—En la plana central figuran bellísimas señoritas de la aristocracia.—En la portada, la preciosa hija de la Condesa de Villamarcial.—Artículos de Sofia Blasco, Luis de Tapia, Luis Blo, etc.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Imp. LA UNION, F. Fontecha, 4. Cádiz



SERVICIOS
DE LA
Comp. a Trasatlántica
DE
BARCELONA

Septiembre de 1908

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. — Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con arborado en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz, trasbordando en este último puerto la carga para Tampico. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

dirigiéndose directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Guanta y Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Patricio de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes: Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DEL PLATA

El precio del pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, es de pesetas 150.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familia. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo serados por líneas regresar. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se en carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

FUNDICION "SAN RAFAEL"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra artificial
DE
Jiménez y Regife

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad

J. & A. Pavin Lafarge, de Marsella-Precios excepcionales

Fábrica: Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y Despacho:

San Francisco y Nevería.-Teléfono 71 y 72

José García de Cosío

DEPOTO Y VENTA AL POR MAYOR

DE

ACEITE y HARINA

COBOS UN. 6.-CADIZ

Almacenes de Efectos Navales

Ferretería, clavazón

Y PINTURAS

DE

ILDEFONSO FUENTE

Plaza Isabel II y Duque de la Victoria - CADIZ

Los Cisnes *Gran Restaurant*

Duque de la Victoria. antes Nueva

CÁDIZ

El más acreditado Establecimiento de su clase, por la excelente cocina y gran surtido en Vinos y Licores de las más renombradas marcas

Bazar de "La Unión"

DE

Diego de la Fuente

COLUMELA Y SACRAMENTO.—CADIZ

Ferretería, Quincalla, Bisutería y artículos para viaje, Caza y pesca. Cubiertos, Bandejas, Juegos de Aseo, Plumeros, Gamuzas y Esponjas. Muebles de Viena, Camas de Hierro y Madera. Colchones metálico y de crin transparentes, Palanganeros, Persianas, Perchas, Bateria de cocina. Cuchillería del Reino y Extranjera de todas clases. Relojes, Acordeones, Tapetes y Hules para suelos, Mesas, Camas, Gutaperchas, Cepillos, Bruzas, Peines y Batidores, Jaulas, Bastones de todas clases, Gemelos y Anteojos para Marineros y Teatros.

Imprenta "La Unión"

Fernández Fontecha. núm. 4.—Cádiz

Herrería y Cerrajería Mecánica
San Rafael, 33, 35 y 37—Cádiz

Esta casa produce pronto, bien y barato:

Rejas de hierro dulce y fundido, Antepechos, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y Cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadrabas.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta Casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.